

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

**ACTA No. 5
ACTA DE PUBLICACIÓN DE GRUPOS SELECCIONADOS PARA ESTRUCTURACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO
MUNICIPIO DE PUERRES, UNIDAD TERRITORIAL NARIÑO ANDINO**

CONVOCATORIA 2019. "BANCO DE PROPUESTAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO PARA GRUPOS CON NEGOCIO EN MARCHA, SIN NEGOCIO EN MARCHA Y GRUPOS DE JÓVENES RURALES"

Acorde con el Acta No. 3 "Calificación de criterios de grupos" de la presente convocatoria, se adelantaron las visitas de verificación a los grupos habilitados y calificados, conforme a los requisitos establecidos en los Términos de Referencia para establecer el listado de grupos que contarán con el acompañamiento del Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad para la estructuración de sus Planes de Negocio.

El resultado de las visitas de verificación, acorde a las Actas No. 4 "Visita previa de verificación", que hacen parte de la presente Acta, y con base en lo establecido en el Punto 15 de los Términos de Referencia, que indica que:

- "...los trece (13) grupos con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio para su posterior presentación y priorización ante los CLEAR.
- Los cuatro (4) grupos de jóvenes con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio para su posterior presentación y priorización ante los CLEAR.

Excepcionalmente en el municipio de la Macarena los trece (13) grupos de jóvenes rurales con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio. De la misma manera, en el municipio de San Andrés de Tumaco los seis (6) grupos de jóvenes rurales con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio."

Con base en lo anterior, los trece (13) primeros grupos habilitados en la categoría general y los cuatro (4) primeros en categoría jóvenes rurales (excepto Macarena y San Andres de Tumaco), son aquellos que tendrán el acompañamiento en la estructuración de los Planes de Negocio, acorde a los siguientes resultados:

1. CATEGORÍA GENERAL

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegibles)
1	NA-PUER-2019-06-027	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERRES APPAR	SIN NEGOCIO EN MARCHA	55	HABILITADO
2	NA-PUER-2019-06-003	ASOCIACION DE EMPRENDEDORES PUERREÑOS	SIN NEGOCIO EN MARCHA	45	HABILITADO
3	NA-PUER-2019-06-014	ASOCIACION UNION EMPRESARIAL	SIN NEGOCIO EN MARCHA	45	HABILITADO



PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

4	NA-PUER-2019-06-025	ASOCIACION CORAZON DE AGUA	SIN NEGOCIO EN MARCHA	40	HABILITADO
5	NA-PUER-2019-06-033	ASOCIACION ECOLOGICA SELVA PARAISO	SIN NEGOCIO EN MARCHA	40	HABILITADO
6	NA-PUER-2019-06-029	ASOCIACION AGROPECUARIA SUPER CUY	CON NEGOCIO EN MARCHA	35	HABILITADO
7	NA-PUER-2019-06-006	ASOCIACION EL PROGRESO	SIN NEGOCIO EN MARCHA	35	HABILITADO
8	NA-PUER-2019-06-008	ASOCIACION LA GRANJA	SIN NEGOCIO EN MARCHA	35	HABILITADO
9	NA-PUER-2019-06-028	ASOCIACION EL FUTURO ES EL CAMPO	SIN NEGOCIO EN MARCHA	35	HABILITADO
10	NA-PUER-2019-06-035	ASOCIACION DE FAMILIAS ARTESANAS ASOARTEFA	CON NEGOCIO EN MARCHA	30	HABILITADO
11	NA-PUER-2019-06-034	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE PUERRES PRECOOMEPE	CON NEGOCIO EN MARCHA	30	HABILITADO
12	NA-PUER-2019-06-002	TURISMO YURA MUNICIPIO DE PUERRES	SIN NEGOCIO EN MARCHA	30	HABILITADO
13	NA-PUER-2019-06-010	ASOCIACION AVICOLA PUERREÑA TRABAJAMOS POR LA PAZ Y RECONCILIACION	SIN NEGOCIO EN MARCHA	30	HABILITADO
14	NA-PUER-2019-06-021	ASOCIACION AGROPECUARIA LA ESPERANZA	SIN NEGOCIO EN MARCHA	30	LISTA DE ELEGIBLES
15	NA-PUER-2019-06-017	RANCHO N	SIN NEGOCIO EN MARCHA	25	LISTA DE ELEGIBLES
16	NA-PUER-2019-06-024	ASOCIACION LAS TRES LAGUNAS	SIN NEGOCIO EN MARCHA	25	LISTA DE ELEGIBLES
17	NA-PUER-2019-06-019	ASOCIACION LLANO VERDE	SIN NEGOCIO EN MARCHA	25	LISTA DE ELEGIBLES
18	NA-PUER-2019-06-031	GREMIO DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE DERIVADOS LACTEOS DE PUERRES APROCOLP	CON NEGOCIO EN MARCHA	10	LISTA DE ELEGIBLES
19	NA-PUER-2019-06-032	ASOCIACION LECHERA DEL SUR ALESUR	CON NEGOCIO EN MARCHA	10	LISTA DE ELEGIBLES
20	NA-PUER-2019-06-026	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA Y AGROPECUARIA ALLYPACHAMY	CON NEGOCIO EN MARCHA	10	LISTA DE ELEGIBLES
21	NA-PUER-2019-06-009	ASOCIACION MONOPAMBEÑA DE PANELA	SIN NEGOCIO EN MARCHA	10	LISTA DE ELEGIBLES

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

2. CATEGORÍA JÓVENES RURALES

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegible)
1	NA-PUER-2019-06-022	PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE FRUTA ASOPCFRUT	SIN NEGOCIO EN MARCHA	40	HABILITADO
2	NA-PUER-2019-06-020	ASOCIACION JOVENES CONSTRUYENDO FUTURO	SIN NEGOCIO EN MARCHA	40	HABILITADO

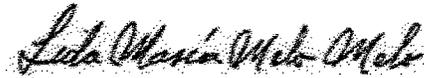
De acuerdo a lo establecido en el Punto 4 de los Términos de Referencia de la Convocatoria, y en el evento de contar con recursos adicionales, el Proyecto podrá aumentar el número de Planes de Negocio a cofinanciar por municipio en el marco de esta misma convocatoria. Así, los grupos cuyo resultado es de "Lista de elegibles" serán llamados a desarrollar las etapas H y sucesivas establecidas en el Punto 24 de los Términos de Referencia, según el número de cupos a ampliar por municipio y en el orden jerárquico en cada categoría.

Es importante mencionar, que los resultados presentados en la presente Acta, están sujetos al cumplimiento de lo establecido en el Punto 7.1, Literal (j) de los Términos de Referencia de la Convocatoria, relacionado con "Los integrantes del grupo no deben haber sido beneficiarios de los Programas de Oportunidades Rurales o Alianzas Productivas ejecutados por el MADR en los últimos cuatro (4) años anteriores a la fecha de apertura de la presente convocatoria (es decir desde el año 2015)". De encontrarse grupos que no cumplan con el anterior requisito, la Unidad Nacional de Coordinación informará de manera oportuna. De lo contrario, los grupos aquí habilitados serán los llamados a adelantar el proceso de estructuración de Planes de Negocio.

En constancia se firma a los nueve (9) días del mes de julio de 2019.



Nombre: YURANY YAMILE MARTINEZ ASCUNTAR
Cargo: Promotora Rural – Puerres (N)
Fecha: 09/07/2019



Nombre: LIDA MARIA MELO MELO
Cargo: Coordinadora Territorial UT Nariño Andino
Fecha: 09/07/2019

